



Año de la Consolidación del Mar de Grau



**BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA SELECCIONAR OCHO (8)  
INSPECTORES DE TRANSPORTE PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL  
AGUSTINO**





Año de la Consolidación del Mar de Grau



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO**

**PROCESO CAS Nº 02-2016-MDEA-GAF-SGTH**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE INSPECTORES DE TRANSPORTE.**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la convocatoria**

Contratar los servicios de 08 inspectores de transporte.

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

Unidad de Transporte Local - Gerencia de Seguridad Ciudadana.

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Sub Gerencia de Talento Humano.

**4. Base Legal**

- a. Decreto Legislativo Nº 154, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativo de Servicio.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen especial de Contratación Administrativo de Servicio, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia :	No indispensable.
Competencias:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación efectiva.</li> <li>- Capacidad Analítica.</li> <li>- Proactivo.</li> </ul>
Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios:	Secundaria completa o Estudios Superiores.
Cursos y/o estudios de especialización:	Seguridad Vial, Transporte, Transito.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	Normatividad de Transporte de Transito. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley 27181- Ley General de Transporte.</li> <li>- D.S. Nº 016-2009-MTC, modificatorias.</li> <li>- D.S. Nº 055-2010-MTC.</li> <li>- OM Nº 1974-MML.</li> <li>- OM Nº 521-12-MDEA.</li> <li>- OM Nº 1693-MML.</li> </ul> Computación. Manejo de Personal.



### III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar

- a) Supervisión a las empresas y asociaciones de vehículos menores dentro de la jurisdicción durante la ejecución del servicio.
- b) Realizar el plan operativo, para la fiscalización, control de vehículos menores, transporte público, transporte de carga, taxi, transporte escolar.
- c) Realizar el plan de trabajo para vehículos menores en el Distrito del Agustino.
- d) Encargado de realizar las revisiones ópticas vehiculares a los vehículos menores.
- e) Apoyar a los eventos de seguridad vial para vehículos menores en el distrito del Agustino.
- f) Normar, regular la circulación de vehículos menores en el Distrito del Agustino.
- g) Elaborar indicadores de efectividad para el área de transporte local.
- h) Asistir a las reuniones, eventos, capacitaciones con referencia a tránsito y transporte.
- i) Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.
- j) Realiza cualquier otra tarea a fin que le sea asignada.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO



CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Riva Agüero N° 1358-Distrito del Agustino
Duración del contrato	Desde el día siguiente de la suscripción del contrato hasta el 31-12-2016, sujeto a posible renovación.
Remuneración mensual	S/ 1,300.00 (Un Mil Trescientos con 00/100 Soles) incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	

**V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria		27 de octubre del 2016	Sub Gerencia de Talento Humano
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo		Del 31 de octubre del 2016 hasta el 14 de noviembre del 2016	MTPE
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación de la Convocatoria en el portal Web de la Municipalidad Distrital del Agustino.	Del 15 de noviembre del 2016 al 23 de noviembre del 2016	Unidad de Tecnología de la Información
2	Presentación de Curriculum en la Av. Riva Agüero N° 1358, El Agustino, Ventanilla de Mesa de Partes, de 8:30 am a 16:30 pm.	Del 24 de noviembre del 2016 al 25 de noviembre del 2016	Unidad de Adm. Docum y Archivo (mesa de partes)
<b>SELECCION</b>			
3	Evaluación curricular.	28 y 29 de noviembre del 2016.	El Comité
4	Publicación de resultados de la evaluación curricular en el portal Web de la Municipalidad Distrital del Agustino.	El 30 de noviembre del 2016	El comité
5	Entrevista Personal.	01 y 02 de diciembre del 2016	El comité
6	Publicación de resultados Finales en la Web.	05 de diciembre del 2016	El comité
<b>SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
7	Suscripción del Contrato y Registro del contrato	El 06 y 07 de diciembre del 2016	Sub Gerencia de Talento Humano

**VI. DE LA ETAPA DE EVALUACION**

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
<b>Evaluación de la hoja de vida</b>	<b>60 %</b>		
a) Experiencia	25 %	10	25
b) Cursos o estudios de especialización de ser el caso.	35 %	20	35
<b>Puntaje Total de la evaluación curricular.</b>	<b>60%</b>	<b>30</b>	<b>60</b>
<b>Entrevista</b>	<b>40%</b>		
<b>Puntaje total de la entrevista</b>	<b>40%</b>	<b>25</b>	<b>40</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>55</b>	<b>100</b>

El puntaje aprobatorio será de 55 %.



Año de la Consolidación del Mar de Grau



De las bonificaciones:

- Se otorgara una bonificación del Diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la entrevista personal a los postulantes que hayan acreditado ser licenciados de las fuerzas Armadas, de acuerdo con la Ley N° 29248, Ley del Servicio Militar y la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR /PE.
- Se otorgara una bonificación por discapacidad del Quince por ciento (15%) sobre el puntaje total de la evaluación, al postulante que acredite dicha postulación, de acuerdo con la Ley N° 29973 Ley General de la Persona con Discapacidad.

#### VII. DOCUMENTACION A PRESENTAR

Se deberán adjuntar los siguientes documentos debidamente foliados, en el siguiente orden:

- a) Formato de solicitud para participar como postulante en procesos de contratación administrativa de servicios (anexo N° 4).
- b) Hoja resumen del postulante que tiene carácter de declaración jurada (Anexo N° 5).
- c) Hoja de vida (curriculum) actualizada y documentada (copias de constancias o certificados o diplomas de estudio y copias de constancias o certificados o contratos para acreditar experiencia laboral o profesional). En Perú Ministerio del interior oficina Nacional de Gobierno interior oficina General de Administración y Finanzas "Año de la Consolidación del Mar de Grau", caso se requiera conocimiento de ofimática a nivel usuario, también se podrá acreditar con una declaración jurada.
- d) Copia simple del Documento Nacional de Identidad vigente (legible).
- e) Declaración Jurada del Postulante (anexo N° 6).
- f) Constancia RUC, donde se acredite la condición de contribuyente activo y habido (descargada del portal de la SUNAT).

Además, los postulantes facultativamente pueden presentar:

- a) Demás documentos que consideren necesarios y que acrediten su experiencia y capacidad en el puesto requerido.
- b) La resolución Ejecutiva de inscripción en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad a cargo del Consejo Nacional de Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) o el carnet otorgado por CONADIS.
- c) En caso de ser personal Licenciado de las fuerzas Armadas, la documentación que lo acredite como tal.





El sobre que contiene los documentos solicitados deberá consignar el siguiente rotulo:

**CONVOCATORIA CAS N° .....- 201...- MDEA-GAF-SGTH**

Sigla: \_\_\_\_\_  
 Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_  
 DNI: \_\_\_\_\_  
 RUC: \_\_\_\_\_

**VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE CANCELACION DEL PROCESO**

**1. Declaratoria del proceso como desierto**

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos minimos.
- c) Cuando habiendo cumplido los requisitos minimos, ninguno de los postulantes Obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

**2. Cancelación del proceso de selección**

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b) Por restricciones presupuestales.
- c) Otras debidamente justificadas.

**XIX. PUBLICACION DE RESULTADOS PRELIMINARES**

**Evaluación curricular**

	<b>NOMBRES Y APELLIDOS (en orden alfabético)</b>	<b>CALIFICACION APTO /NO APTO</b>
1		
2		





Año de la Consolidación del Mar de Grau



**Evaluación de Entrevista**

NOMBRES Y APELLIDOS (en orden alfabético)		CALIFICACION APTO /NO APTO
1		
2		

**PUBLICACION DEL RESULTADO FINAL**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO

PROCESO CAS N° 02-2016-MDEA-GAF-SGTH

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE INSPECTORES DE TRANSPORTE

	NOMBRES Y APELLIDOS	RESULTADO	PUNTAJE		
			CV	ENTREVISTA	TOTAL
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					



1. El postulante declarado Ganador deberá acercarse a la Municipalidad Distrital del Agustino-Sub Gerencia de Talento Humano, 2do piso, ubicado en la Av. Riva Agüero N° 1358-Distrito del Agustino del.....al..... A fin de suscribir el contrato respectivo.
2. Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Sub Gerencia de Talento Humano.

**NOTA:**

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el reglamento del decreto Legislativo 1057 que regula el régimen Especial de contratación Administrativa de Servicios, aprobado por decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

Fecha: \_\_\_\_\_



ANEXO 4

**FORMATO DE SOLICITUD PARA PARTICIPAR COMO POSTULANTE EN PROCESOS DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS**

SEÑOR SUB GERENTE DE TALENTO HUMANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL AGUSTINO

Presente.-

Yo,....., identificado(a) con DNI N° ....., domiciliado(a) en ..... solicito participar como postulante en el proceso de contratación de personal sujeto a contrato Administrativo de Servicio-CAS, regulado en el Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PC, que se indica a continuación:

Convocatoria pública CAS N°.....-2016-MDEA-GAF-SGTH

Para lo cual, adjunto los siguientes documentos debidamente foliados, en el siguiente orden:

- Hoja resumen del postulante que tiene carácter de declaración jurada (anexo 5).
- Hoja de vida actualizada y documentada (copias de constancias o certificados de estudios y de constancias o certificados o contratos para acreditar experiencia laboral o profesional). En caso de requerirse manejo de ofimática a nivel usuario, también se podrá acreditar con una Declaración Jurada.
- Copia simple del Documento Nacional de Identidad vigente (legible).
- Declaración Jurada de postulante (anexo N° 06).
- Constancia de RUC donde se acredite la condición de contribuyente "habido " (descargado del portal de la SUNAT).
- Certificado o constancia de habilitación emitida por el colegio profesional respectivo, de ser el caso.

Sin otro particular, quedo de usted.

.....

Firma del postulante

DNI N° .....

Lima, .....de .....de.....201....







Año de la Consolidación del Mar de Grau



ANEXO N°05

HOJA DE RESUMEN DEL POSTULANTE

**DATOS PERSONALES:**

Ap. Paterno:	Ap. Materno:
Nombres:	
Estado Civil:	Sexo:
Fecha de Nac.	Pais Nac.
Departamento:	Provincia:
Distrito:	
Dirección:	
Departamento:	Provincia:
Distrito:	Telf. Domicilio.
Telf. Cel.	Correo Electr.



Tipo de documento	N° Documento
Documento Nacional de Identificación (se verifica la vigencia como condicional para la recepción)	
RUC	

**FORMACION ACADEMICA:**

NOMBRE DE LA PROFESION Y/O ESTUDIOS POST GRADO	NIVEL DE ESTUDIOS OBTENIDO (Egresado, Bachiller, Titulado)	INSTITUCION / UNIVERSIDAD	PERIODO

**CAPACITACION**

DENOMINACION DEL CURSO / SEMINARIO / TALLER	INSTITUCION / UNIVERSIDAD	PERIODO



**EXPERIENCIA LABORAL**

INSTITUCION	ACTIVIDAD O FUNCION DESEMPEÑADA	PERIODO (EN AÑOS)	PERIODO (EN MESES)
<b>TOTAL EXPERIENCIA LABORAL</b>			

**BONIFICACION POR SER PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS**

(Marque con una "x" la respuesta)

PERSONA LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS	SI	NO
¿Usted es una persona licenciada de las Fuerzas Armadas y cuenta con la certificación correspondiente?		

**BONIFICACION POR DISCAPACIDAD**

(Marque con una "x" la respuesta)

PERSONA CON DISCAPACIDAD	SI	NO
¿Usted es una persona con discapacidad, de conformidad con lo establecido en la Ley N°29973, Ley General de la Persona con Discapacidad y cuenta con la acreditación correspondiente?		

Declaro bajo juramento que la información consignada en el presente documento es verdadera, sometiéndome al proceso de fiscalización posterior.





ANEXO N°06

DECLARACION JURADA DEL POSTULANTE

Yo,..... identificado con D.N.I N°..... con RUC N°..... domiciliado (a) en ..... postulante a la Convocatoria Publica N°.....-2016-MDEA-GAF-SGTH-201... de la Municipalidad de El Agustino, al amparo del Principio de Veracidad señalado en el numeral 1.7 del artículo IV del Título Preliminar y lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, declaro bajo juramento que:

- Sobre impedimentos para ser contratado, en aplicación del numeral 4.3 del artículo 4 del Decreto Supremo N°075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N°1057;
- No me encuentro inhabilitado ni administrativamente ni judicialmente para contratar con el Estado o desempeñar función pública.
- No tengo impedimento para ser postor o contratista y/o postular acceder o ejercer el servicio, función o cargo convocado.
Sobre impedimento de contratar en caso de parentesco, en aplicación de la Ley N°26771 y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N°021-2000-PCM y del Reglamento de la Ley N°30057, aprobado por Decreto Supremo N°040-2014-PCM, no tengo en la Municipalidad de El Agustino, parientes que sean funcionarios de dirección y/o personal de confianza, hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio, convivencia o unión de hecho, con facultad para designar, nombrar o contratar personal o que ejerzan injerencia directa o indirecta en dichos procesos.
Sobre el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM, declaro bajo juramento que SI ( ) NO ( ) me encuentro registrado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM.
Sobre principio de veracidad, soy responsable de la veracidad de todos los documentos e información que presento para efectos del presente proceso de contratación. De verificarse que la información es falsa, acepto expresamente que la Municipalidad de El Agustino proceda al retiro automático de mi postulación, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan.

Declaro además que tengo pleno conocimiento de las normas que se mencionan en esta Declaración Jurada y me ratifico en la información proporcionada, y que la falta de veracidad de lo manifestado dará lugar a las sanciones y responsabilidades administrativas y judiciales, conforme a lo dispuesto en la normativa vigente.

Lima,..... de ..... del 201....

Firma del postulante

DNI N°.....

